Modificaciones a diversos Decretos

28 de julio de 2016

Derivado de las modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en las que se adicionaron, modificaron y suprimieron diversas fracciones arancelarias en las que se clasifican mercancías de diversos sectores, entre los que se encuentran los sectores de calzado, textil y confección, se actualizan diversos decretos para ajustar los listados de fracciones arancelarias y adecuar el marco jurídico normativo:

Los Decretos que se actualizan son los siguientes:

- Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial
- Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
- Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte.

Adjunto Resolución e Índice temático.